

**Segundo**

Nombrar como miembros del Consejo de Administración del Museo Arqueológico de la Comunidad de Madrid a:

- Don Manuel Peinado Lorca.
- Don José Pascual González.

Madrid, a 29 de diciembre de 2008.

El Consejero de Cultura y Turismo,  
SANTIAGO FISAS AYXELÀ

La Presidenta,  
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

(03/37.098/08)

**Universidad de Alcalá**

**68** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2008, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, mediante el sistema de Libre Designación, de dos puestos de trabajo vacantes en este Organismo.*

Hallándose vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios de esta Universidad dos puestos de trabajo, cuyas características se especifican en el Anexo I a esta Resolución, este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el artículo 150.2 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 221/2003, de 23 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 31 de octubre), ha resuelto anunciar su cobertura mediante el procedimiento de Libre Designación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público; en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y de acuerdo con Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, con arreglo a las siguientes

**BASES****Primera**

Podrán participar en esta convocatoria los funcionarios de carrera que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los puestos detallados en el Anexo I, conforme a la legislación vigente.

**Segunda**

Las solicitudes irán dirigidas al señor Rector Magnífico de la Universidad de Alcalá, y habrán de presentarse en el Registro General de esta Universidad (plaza de San Diego, sin número), o remitirse a través de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

**Tercera**

A la solicitud se adjuntará un currículum vitae, en que harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada, especialmente referidos a los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria, estudios y cursos realizados, conocimientos de idiomas y cuantos otros méritos estimen oportuno poner de manifiesto.

La presente convocatoria, así como los actos administrativos derivados de la misma, podrán ser impugnados en el plazo y forma establecidos en la vigente Ley de Régimen de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alcalá de Henares, a 4 de diciembre de 2008.—El Rector, PD (Resolución de 1 de noviembre de 2003, BOLETÍN OFICIAL DE LA

COMUNIDAD DE MADRID de 5 de enero de 2004), el Gerente, Luis J. Mediero Osle.

**ANEXO I**

Código del puesto: FVGT04.

Denominación del puesto: Vicegerente/a Adjunto/a.

Unidad: Vicegerencia de Asuntos Económicos.

Grupo: A1.

Tipo de puesto: No singularizado.

Complemento de destino: 28.

Complemento específico: 23.595,45 euros anuales.

Jornada: DH (disponibilidad horaria).

Forma de provisión: Libre Designación.

Administración: A3/A4 (A3: Funcionarios de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas y de la Administración Local. A/4: Funcionarios de las Escalas propias de Universidades Estatales).

Código del puesto: F00081.

Denominación del puesto: Técnico de Gestión-Usos Espacios Universitarios.

Unidad: Gerencia.

Grupo: A1/A2.

Tipo de puesto: No singularizado.

Complemento de destino: 26.

Complemento específico: 16.560,75 euros anuales.

Jornada: DH (disponibilidad horaria).

Forma de provisión: Libre Designación.

Administración: A3/A4 (A3: Funcionarios de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas y de la Administración Local. A/4: Funcionarios de las Escalas propias de Universidades Estatales).

(03/343/09)

**Universidad de Alcalá**

**69** *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2008, por la que se convoca concurso de acceso a Cuerpos de los funcionarios docentes universitarios.*

Con esta misma fecha se ha dictado una Resolución por la que se convocan las plazas de: Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular (código Z004/DBQ222) y Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Química Analítica (código Z033/DQA218).

El plazo de presentación de instancias, según el modelo que figura en la citada Resolución, será de veinte días naturales a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", debiendo dirigirse estas al Rector de la Universidad de Alcalá [plaza San Diego, sin número, 28801 Alcalá de Henares (Madrid)].

Alcalá de Henares, a 18 de diciembre de 2008.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

(01/20/09)

**Universidad de Alcalá**

**70** *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2008, por la que se convoca concurso de acceso a Cuerpos de los funcionarios docentes universitarios.*

Con esta misma fecha se ha dictado una Resolución por la que se convocan las plazas de: Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Tecnología Electrónica (código Z030/DEL215).

El plazo de presentación de instancias, según el modelo que figura en la citada Resolución, será de veinte días naturales a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", debiendo dirigirse estas al Rector de la Universidad de Alcalá [plaza San Diego, sin número, 28801 Alcalá de Henares (Madrid)].

Alcalá de Henares, a 22 de diciembre de 2008.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

(01/21/09)